



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador designado por resolución de 20 de enero de 2023 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 1 de febrero de 2023) para juzgar el proceso selectivo convocado por la Orden 594/2021, de 15 de noviembre (B.O.C.M. de 30 de noviembre de 2021) de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, modificada por la Orden 264/2022, de 14 de febrero (B.O.C.M. de 24 de febrero de 2022), por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista I, Especialidad Perito Judicial (Grupo III, Nivel 6, Área A) de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para los años 2017 (B.O.C.M. número 297, de 14 de diciembre) y 2018 (B.O.C.M. número 303, de 20 de diciembre).

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 20 de enero de 2023 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 1 de febrero de 2023), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el ejercicio de la fase de oposición de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

LUGAR: Centro de Formación de la DGFP, sito en Paseo de Eduardo Dato nº 2 duplicado de Madrid

FECHA: 29 de mayo de 2023 a las 16 horas.

En Madrid, a 23 de mayo de 2023

